

OBLIGACIONES DE ALAR

Se aseguran. MUELLE, 7 y 8, ESCRITORIO.

FALTA DE VIGILANCIA

Dos meses escasos hace que el Alcalde accidental en aquella fecha señor Suarez Quirós hizo fijar en los sitios de costumbre el bando que ponía en vigor la parte de la reforma de las Ordenanzas aprobada por el Gobernador civil y la excelentísima Diputación provincial.

En el par de meses transcurridos desde la publicación del bando a que nos referimos, hemos considerado conveniente llamar la atención de la Alcaldía, en no pocas ocasiones, respecto a la falta de cumplimiento de las disposiciones en aquel contenidas.

Hemos insistido, especialmente, sobre las deficiencias que se notaban en todo lo referente a la recolección de basuras.

Prevenía el bando que las procedentes de la limpieza de las habitaciones, se bajasen, a la hora precisa del paso de los carros encargados de transportarlas, en recipientes metálicos, a fin de que estos pudieran limpiarse convenientemente.

Y en efecto, las basuras son depositadas en la vía pública a cualquier hora, y en cajones de madera sucios y hasta rotos.

Dejando a un lado cuanto se refiere a las infracciones que constantemente se cometen en esto de la limpieza, servicio que debiera de atenderse con la debida escrupulosidad, vamos a ocuparnos de otra infracción que tan poco se castiga lo que es menester para desarraigir ciertas costumbres.

El artículo 363 de las Ordenanzas, según el bando de referencia, dice así copiado a la letra:

"Ningún vehículo podrá circular por las calles interiores de la ciudad con carga superior a 2.000 kilogramos y los catromatos que la lleven no podrán traspasar los arrabales. En casos excepcionales la Alcaldía podrá autorizar el paso de cargas mayores."

Estamos completamente seguros de que el señor López Dóriga no menudeará las autorizaciones para que se conduzcan cargas mayores del peso señalado en el artículo, y que por lo tanto las conducciones que se realizan constituyen otras tantas infracciones que no se castigan debidamente.

Cuando los vehículos tienen que atravesar la parte llana de la población no se conocen tanto las infracciones, pero cuando tienen que subir cuestras, los mismos conductores se denuncian en la serie de blasfemias y groserías que profieren.

Creemos que esto podría evitarse con suma facilidad si los guardias municipales hicieran las denuncias necesarias, con lo que se evitarían espectáculos nada edificantes.

Ramillote Literario

LA MANTILLA BLANCA

La bandera española, que simboliza lo oficial y lo altivo de nuestra raza, es el paño flotante que ondula al viento, teñido en los colores de rojo y gualda. Pero la otra bandera, la que consigo maniatadas y presas lleva las almas, la que rinde fierezas de corazones, es la deslumbrada mantilla blanca. De las immaculadas plumas del cisne y de las esplendentes rosas nevadas, y de los marfileños lirios lucientes, que al abrirse vistieron místicas albas, se hizo para vosotras la celosía de este trozo gallardo de airosa rauda, que los gnomos dibujan y delinean sobre un muro calado de nuestra Alhambra. Echado hacia la linda tez primorosa, la luz que sus encajes alegre y baña, juego de mariposas rubias y negras tejera sobre el cielo de vuestra cara. Dirá a vuestros oídos esa mantilla mil coplas aprendidas de la guitarra, mil coplas andaluzas que ella conoce, y entretreídas llevan sus hebras blancas. Dejará en vuestras sienes de nardo y oro los ecos cadenciosos de las parrandas,

en que un mozo rendido dice a su novia que le tiene de amores deshecha el alma: Os hablará de vivas locas verbenas, orladas de claveles y de albahaca, donde la chula luce sobre su cuerpo la policromía ardiente del chal de llamas. Dirá a vuestros oídos lances famosos, de escenas de Sevilla, Córdoba y Málaga, y os mostrará las rejas donde sollozan. palabras y suspiros los que se aman. Os hará ver, calada por el rocío, la jarra que remeda las griegas ánforas, y el búcaro poroso que perlas lora puesto a la fresca sombra de verde parra. Os pintará los ricos patios marmóreos de la oriental Sevilla, gloria de España, y os dirá: "Como tengo bordado el velo, bordada está la torre de la Giralda." De los crócalos roncós el son alegre unirá a las del baile bellas mudanzas, y entre copia y suspiro fingirá el choque y el beso de las copas y de las cañas. Tenderá a vuestros ojos al cuajiro vivo de la fiera corrida llena de hazañas, y os hará ver los lances y gallardeos de Guerra primoroso, rey de la capa. Es la insignia del pueblo la alba mantilla que rima con la peina de antigua usanza, y quien alza a los aires esa bandera conquista corazones en vez de palmas. Símbolo de Sevilla fingís ¡oh diosas! con ese adorno, velo de tantas gracias; ¡poetas españoles, vivan las sienes que llevan nuestra airosa mantilla blanca!

Salvador Rueda.

ESTADO DE LA MARINA DE GUERRA EN ALEMANIA

Esta nación europea, al principio de este año, tiene 15 barcos de guerra en los arsenales, y entre este número figuraba un cañonero fluvial para China.

En los presupuestos del corriente año existe una partida para la construcción de cinco cruceros más que, con los anteriormente mencionados, harán la suma de 20 barcos en construcción.

Estos barcos se clasifican en ocho acorazados, cuyos nombres son: *Mecklemburg, Schwaben, Brameschweig, J, K, M y N*; cuatro grandes cruceros, *Prinz-Adalbert, Friedrich-Karl, Ersatz-Kaiser Ersatz-Deutschlam*; seis pequeños cruceros, *Undine, K, L, Ersatz-Zieten, M. Ersatz-Meccur*, y dos cañoneros, uno de ellos fluvial.

De éstos, seis han sido ya botados al agua y de los restantes unos están en los arsenales y otros se comenzarán a construir muy en breve.

Para lo que va de año, se han botados al agua los siguientes:

El acorazado *J*, en Dantzig; el acorazado *L* y el crucero acorazado *Ersatz-Kaiser*, en Kiel, este verano, y el acorazado *K*, en Stettin, en otoño.

A estas botaduras seguirán las de los que a continuación insertamos, cuya fecha no está todavía señalada.

El pequeño crucero *K*, en Stettin; el *L*, en Briene, y el *Ersatz-Zieten*, en Demnigt.

El cañonero *B*, en Stettin. El cañonero fluvial, en Elbing.

Por la descripción que llevamos hecha, ya podrán ver nuestros lectores la actividad con que trabaja la marina alemana en el aumento de su material flotante, y la gran importancia que se da a la formación de una formidable escuadra de combate organizada con acorazados homogéneos.

El gobierno alemán ha acordado un plazo de tres años para la construcción de los acorazados y de los grandes cruceros.

Sirva esto de ejemplo a nuestra nación, que, a pesar de consignarse grandes cantidades en el presupuesto de Marina, no tenemos siquiera un buque que reúna buenas condiciones.

ES NATURAL

Hasta la saciedad hemos repetido que para revestir de prestigio y de fuerza moral a los guardias municipales, era indispensable

romper de una vez con la fatal costumbre de condonar las multas que aquellos impusieran.

Como no creemos que los agentes encargados de hacer cumplir las Ordenanzas y los bandos de buen gobierno, impongan los correctivos indebidamente, el condonar las multas viene a ser un salvo conducto para los infractores.

El mal que señalamos una vez más, ha dado lugar a que las Ordenanzas sean letra muerta para la mayor parte del vecindario, y que los guardias no sean mirados como deberían serlo.

No tan solo en el poco caso que de los guardias se hace, sino que hasta con no pocos dichos se pone de manifiesto que los que cuentan con la influencia de alguien, hacen en la vía pública lo que les da la gana.

El miércoles había dos carros abandonados en la suelta de Maliaño, cosa terminantemente prohibida. El guardia de punto reprimió a los carreteros, y entonces estos le contestaron con la mayor desfachatez que ellos hacían caso omiso de cuantos partes pudiera dar, pues contaban con buenos padrinos.

Como se ve el mal no puede presentarse más patente y claro, y por lo tanto urge sentar la mano a los que se consideren autorizados para obrar a su antojo.

EL PERÚ

V
(CONCLUSIÓN)

El departamento del Callao comprende la ciudad de su nombre y es el puerto principal de la república. Su población es de 46,111 habitantes, con un hermoso muelle y dársena de gran capacidad y dique flotante.

Al E. del Callao sigue el departamento de Lima con una extensión de 34.482 kilómetros cuadrados, seis provincias y 278.106 habitantes. La capital de este departamento es Lima que lo es también de toda la república, con una población de 150.000 habitantes.

De Lima se pasa a Junin, compuesto de cuatro provincias con 60.484 kilómetros cuadrados y 394.393 habitantes. El ferrocarril de "Oroya", de 220 kilómetros, es una de las obras más notables de la ingeniería moderna pues sube a la mayor altura que ferrocarril alguno en el mundo (14.000 pies) atravesando a esa elevación la cordillera por un largo túnel y recorriendo aun alguna extensión mas por la falda de los Andes. Dicho ferrocarril parte del Callao y atraviesa "Luna", "Chosica", "Matucaná" y "Jaulita".

Las riquezas de citadas regiones, consisten en caña de azúcar, pastos, legumbres, coca, algodón, café y minerales.

Pasando por alto algunos detalles concluiremos este trabajo con una pequeña descripción sobre los afluentes del "Amazonas", que nacen en el Perú y van a desembocar en el Brasil.

Prescindiendo del Yavari, cuya situación limitrofe entre el Perú y el Brasil, desde su nacimiento hasta su desembocadura en el "Amazonas", lo colocan en condición especial; son dos los principales rios que nacidos en el Perú, llevan sus aguas al Amazonas brasileño y un sub-afluente. Los afluentes son: el "Jurúa" y el "Purús" y el sub-afluente "Madre de Dios".

El Jurúa desemboca en el "Amazonas", y tiene 1.500 millas, de ellas 1.000 navegables a vapor.

El rio "Purús", nace al Este del Perú cerca del "Urubamba" y recorre 1.500 kilómetros en territorio peruano, entra en el Brasil para desembocar en el "Amazonas" más abajo del "Jurúa".

El "Purús", es navegable en gran extensión, surcando actualmente sus aguas vapores de cinco Compañías además de los de las empresas particulares.

Lima 1903, (Publicación oficial).

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX RICO

El ilustre artista don Bernardo Rico nació en Madrid y murió en la misma corte, a la edad de sesenta y tres años, el 9 de diciembre de 1894.

El arte del grabado en España debe grandes adelantos al ilustre Rico.

La firma de este notable artista apareció por primera vez en el *Semanario Pintoresco*. Ilustró luego infinidad de obras de Fernández y González y otros escritores, así como varios volúmenes históricos y científicos.

En union de Gasset y Artime fundó *La Ilustración de Madrid* de donde pasó a *La Ilustración Española y Americana*, publicación que colocó a la altura de las mejores similares del extranjero.

Durante varios años Rico fué presidente del círculo de Bellas Artes y de la Sociedad de Acuarelistas, en cuyo difícil género de pintura fué un consumado maestro.

Sección de noticias.

En la sesión celebrada el miércoles por la Corporación municipal quedó retirado el dictamen de la comisión de Obras, proponiendo las condiciones en que se había de anunciar la plaza de sobrestante.

El dictamen volvió a la Comisión para nuevo estudio.

Ha sido nombrado de Real orden Corredor intérprete del puerto de Castro-Urdiales don Inocencio Llana y Herrán, a quien se suspende la expedición del título hasta que acredite haber prestado el juramento y la fianza que preceptúan los artículos 13 y 66 del Reglamento interino de Bolsas de 31 de diciembre 1885.

A fines de Septiembre se verificará en Amberes un congreso de Derecho internacional y de legislación comparada, organizado por la International Law Association. Se discutirán las medidas precisas en materia de sociedades anónimas, para evitar los riesgos de las empresas azarosas ó fraudulentas.

El Congreso se ocupará también de asuntos relativos a las averías comunes y otros que atañen al derecho marítimo internacional.

En Puertochico riñeron anteayer a las nueve de la mañana, dos individuos marineros, que se fueron a las manos, resultando uno de ellos, Enrique Cayo, de 33 años, con una herida en la región superciliar y el otro, Manuel Fernández, de 19 años, con contusiones en ambos ojos. Los dos fueron curados en la Casa de Socorro.

Por el excelentísimo Ayuntamiento ha sido concedida a don Zoilo Cano una urna cineraria en el cementerio de Ciriego.

Juzgando por la animación que se nota pasado mañana va a estar la plaza de toros de bote en bote, es decir, como pocas veces se vé, pues en el despacho de la plaza Nueva han comenzado a escasear las localidades de tal modo que es facilísimo llegue el domingo por la mañana y no haya localidades que vender.

Todos los que han visto el ganado dicen que pocas veces se ha reunido una torada tan igual y tan bonita, y que los *sabilllos* prometen dar mucho juego.

De Fuentes sabemos que ha ordenado a su cuadrilla se porte como buena, dado lo mucho que él estima a Santander por el agrado con que siempre ha sido acogido en la capital montañesa.

Los ferrocarriles del Norte y de Bilbao combinan las horas de manera que los aficionados puedan venir a la corrida, y los de

El Cantábrico, Solares y Astillero a Ontaneda ponen trenes especiales con el mismo objeto.

En fin, que, como decimos al principio, pocas veces se verá la plaza con el entradón que promete el próximo domingo.

En la última sesión del Ayuntamiento, los concejales señores Casuso, Trueba y López Moral, presentaron una proposición pidiendo sea incluida en los nuevos presupuestos municipales la cantidad necesaria para asfaltar los andenes del paseo de Menéndez Pelayo.

A pesar del concierto que se celebraba en los jardines del Boulevard y de la gran fiesta con *cotillon* en el Gran salón del Casino del Sardinero, fué numerosísima la concurrencia que acudió anoche al teatro a presenciar el beneficio de la notable actriz dramática, Conchita Ruiz.

Se pusieron en escena las preciosísimas obras *Mimo y Pepita Reyes* y no sabemos en cual de las dos estuvo más acertada, por que ambas fueron bordadas con el gusto a que nos tiene acostumbrados, valiéndola en cambio muchos y nutridísimos aplausos.

Sabíamos que se la apreciaba mucho en Santander; pero la verdad, no creímos que era tanto como anoche se la demostró.

A los aplausos recibidos en el teatro puede unir el que le enviamos desde estas columnas.

La señora Valverde, señoritas Domus y Sampedro y los señores Santiago, Espantaleón, Barraycoa y Calle, como siempre, acertadísimos.

Animadísimo estuvo anoche el salón del Gran Casino del Sardinero durante el notable concierto dado por los profesores que componen el sexteto que tan magistralmente dirige el señor don Felipe Espino.

En todos los números musicales de las obras de concierto escucharon muchas y merecidas palmadas y en los bailables fueron del agrado de la concurrencia, de tal manera, que solo se escuchaban elogios del sexteto.

Muy bien por todo, y particularmente por el Director señor Espino, a quien unimos un aplauso más a los recibidos anoche.

La función de esta noche se celebra en el Gran salón del Casino del Sardinero, siendo la cuarta y última del abono abierto.

Según el programa se representará el juguete cómico *En plena luna de miel*, el monólogo *Oratoria fin de siglo* y la comedia en dos actos *El oso muerto*.

Mañana, sábado tendrá lugar el beneficio de la simpática actriz señorita Domus, con dos estrenos, *La gran noche* y *El flechazo y el automóvil*, y la última representación de la comedia *Los hijos artificiales*.

El señor Gobernador civil ha convocado a la Diputación provincial a sesión extraordinaria para el día 16 del corriente, a las once de la mañana, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional.

Por la Comandancia de Marina se interesa la presentación de los capitanes de la marina mercante don Fidel Aguirre, don Angel Regato y don Manuel Urrengochea, para entregarles sus nombramientos.

Nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, de acuerdo con el Cabildo, ha ordenado que pasado mañana se cante en la Catedral un solemnisimo *Te Deum* en acción de gracias por el nombramiento y exaltación al trono del nuevo Pontífice Pío X.

Con tal motivo para la fiesta religiosa están invitadas las autoridades y corporaciones de esta ciudad.

Comunican de Miera que el día 31 del pasado mes, ocurrió en aquel pueblo una horrible desgracia.

Hallábanse en el monte el chico de ocho años Felipe Cárcava en compañía de otro de menor edad y se les ocurrió quitar unas piedrecitas que estaban debajo de otra bastante grande y que sin duda alguna la sostenían, pues al quitar una de ellas que indudablemente servía de cuña, la piedra rodó arrollando al infeliz Felipe, que vino a morir aplastado por la enorme piedra que pesaría más de dos toneladas.

El otro chico fue enseguida al pueblo a dar aviso de la desgracia ocurrida a su compañero; é inmediatamente se trasladó el Juzgado municipal al lugar donde se hallaba el cadáver, debajo de la piedra, que costó

bastante mover para extraer el cuerpo de la desgraciada criatura.

Ha llegado a Laredo el fiscal del Tribunal Supremo don Eugenio Silvela acompañado de su distinguida familia.

Por la Alcaldía se anuncia que desde el 6 al 31 del corriente se procederá al pago de los cupones vencidos el día 1.º de los títulos emitidos por este Ayuntamiento en virtud de empréstito llevado a cabo para la ejecución del plan extraordinario de obras.

Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día en la sección de contabilidad de este Municipio las facturas correspondientes acompañadas de los cupones indicados.

En la sesión municipal de anteayer quedó sobre la mesa el dictamen favorable a la proposición de que se hiciera una amplia información y se nombrasen dos peritos para averiguar y reconocer la inversión de las cantidades que va costando la construcción del mercado de la plaza de la Esperanza.

Por esta Alcaldía se ha señalado el día 20 del actual para celebrar la subasta de adquisición de 110 capas de paño azul impermeabilizado, con capucha, para la guardia municipal.

Las condiciones y modelos para la subasta se hallan de manifiesto en el negociado de Policía de la secretaría municipal.

La "Asociación de la Marina Mercante Española en Santander, ha recibido un oficio de la de Bilbao, en la que manifiestan que un importante telegrama de Manila, recibido por la Asociación dice lo siguiente:

"Dictadas nuevas leyes referentes a cabotaje, advierta todas Asociaciones no vengán Filipinas oficiales, marinos, maquinistas, que no hayan prestado servicios aquí dos años bajo pabellón americano.—Asociación Filipinas."

"Cumpliendo lo que en él se solicita, ruego a usted se sirva circular con profusión el contenido de dicho telegrama entre los profesionales, para evitar perjuicios a los que, ignorantes de las nuevas disposiciones, se trasladan a Filipinas con la esperanza de embarcarse en los buques que hacen la navegación de cabotaje.—Bilbao 29 julio 1902—Por la Asociación, el secretario, V. de Zaramedegui.—Señor Presidente de la Asociación de la marina mercante Española.—Santander."

Está a la venta el cuaderno quinto de las *Obras poéticas de Campoamor*, esmerada y económica edición del señor Tasso, de Barcelona que ha obtenido las simpatías de cuantos se interesen por la intelectualidad de nuestro pueblo, al que conviene facilitar la posesión de libros como el que se publica y los que seguirán hasta constituir la *Biblioteca de Grandes Autores*, laudable pensamiento de dicho autor.

En el cuaderno correspondiente a esta semana se nos ofrece ocasión de encarecer el cariño y habilidad con que trata los asuntos de la obra el celoso dibujante señor Medina Vera, a quien se debe la atractiva lámina que acompaña a las 32 páginas de texto.

Se expende al insignificante precio de 15 céntimos el ejemplar.

En el negociado de Quintas de este Ayuntamiento, se interesa la presentación de los soldados de infantería de Marina, Cristóbal González Balbás, Esteban Ruiz Colín, Nicolás Eizaguirre Gastañaga, Gregorio Gómez Laguno y Pío Juan de San Emeterio, pertenecientes al cuadro de reclutamiento número 2, departamento del Ferrol.

Antes de ayer fué operado por los doctores Oejo, Valcorba y González Tánago, en el pueblo de Suances, donde se halla enfermo el inspector capitán de la Compañía Transatlántica don José Venero.

Según hemos dicho, este señor que se hallaba enfermo de alguna gravedad, parece que después de operado se ha aliviado algo lo que deseamos continúe hasta abandonar el lecho del dolor.

Por la Diputación provincial se anuncia que ha quedado abierto el pago en la Depositaria de 78 acciones de carreteras amortizadas en el sorteo verificado el día 1.º de mayo último.

Han sido concedidos treinta días de licencia, que tenía solicitados, al fiel de consumos don Juan Manuel del Campo.

LA SOLANA—Almécen de vinos de Hilarío Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15—Servicio económico a domicilio.

El Ayuntamiento de Rasines, anuncia por quince días la contratación de un empréstito de 6.000 pesetas amortizables en ocho años, con el interés máximo del 5 por 100 anual, con la garantía de las rentas libres del impuesto de consumos y destinado a pagar las obras de la carretera de Rasines a Ojebar.

El segundo comandante de Marina de este puerto don José Fernández Carro, ha sido destinado a Denia.

Se halla en su finca de Maliaño el ilustre catedrático y publicista, honra de la Montaña, don Víctor Fernández Llera, a quien damos la bienvenida.

Para facilitar al público su asistencia a la corrida de toros que se celebrará el próximo domingo, día 9, la Compañía del ferrocarril de Bilbao ha dispuesto que en dicho día circulen los siguientes trenes especiales:

Uno que saldrá de Santander para Bilbao a las 7,15 de la tarde y que admitirá viajeros para todas las estaciones comprendidas entre Udalla y Bilbao.

Otro que saldrá de Santander para Marrón a las ocho de la noche y que tomará viajeros para todas las estaciones situadas entre Villaverde de Pontones y Marrón.

En este mismo día 9 quedan suprimidos los trenes que salen de Santander para Bilbao y Marrón a las 5,15 y 5,40 de la tarde, respectivamente.

La matrícula para los alumnos de enseñanza oficial durará desde el día 1.º al 30 de septiembre, y para la enseñanza oficial colegiada desde el 1.º al 15 de octubre.

Las horas para efectuar las matrículas serán de diez a doce de la mañana, y de cuatro a seis de la tarde, y el día 30 de septiembre hasta las doce de la noche.

Los derechos se abonarán en papel de pagos al Estado y a razón de 4 pesetas por asignatura en las del bachillerato y la mitad en las del Magisterio, Agricultura y Comercio.

Los alumnos de enseñanza libre que deseen dar validez a sus estudios lo solicitarán del director del Instituto desde el día 16 al 30 del actual, y deberán abonar 6 pesetas por asignatura, como derechos de matrícula y mitad académicos, en papel de pagos al Estado, y en metálico 4,50, por la otra mitad de derechos académicos.

El día 1.º de octubre caducan todas las matrículas de las diferentes enseñanzas.

En cumplimiento del Real decreto de 15 de enero último no podrá ser matriculado ningún alumno si no prueba con certificación facultativa hallarse revacunado.

A la hora anunciada se verificó ayer el número más sobresaliente del programa de festejos: *La Balla de Flores*.

La concurrencia a los muelles fué numerosísima pudiendo decirse que Santander entero se hallaba en la inmensa planicie del centro de la ciudad para presenciar la fiesta.

Esta resultó brillante, aunque no hubo tanta variedad en el revestimiento de los carruajes ni de las tribunas como en años anteriores, pero no por eso dejaron de llamar la atención y sobre todo la preciosa carroza del Excelentísimo Ayuntamiento, que se presentó con enganche de cuatro poderosas mulas a la gran d' Aumont, representando una huevera de dalias de colores, con cuatro huevos blancos, dentro de los cuales iban unas lindas jovencitas vestidas caprichosamente con trajes de pájaro *cardenal*, formando un conjunto admirable.

Asistieron 78 carruajes, de los que obtuvieron premios los siguientes:

Primero, el de doña Concepción Montoya, que representaba una artística planta.

Segundo, *break* adornado de nardos, de don Juan Pombo Ibarra.

Tercero, otro *break*, adornado de dalias, de don Fernando Pombo Ibarra.

Cuarto, *landeau*, que representaba una artística sombrilla de flores, de don Juan J. Oría.

Quinto, otro, representando un arpa de flores, de la señora viuda de Valle.

Sexto, otro, imitando un gran jarrón, de don José B. Goicuri.

Séptimo, otro, con adornos muy lindos de flores, de don Eduardo Pérez de la Riva.

Octavo, un cochecito representando un ar-

tístico columpio, también de flores naturales, de la señora viuda de Pombo.

Los premios de tribunas se declararon desiertos, otorgándose una mención honorífica a la mejor, que era la de don José García del Solar.

Las bandis de música militar y municipal amenizaron la fiesta, tocando preciosas obras escogidas de lo mejor de su repertorio.

El ministro de Hacienda, señor González Besada, dictará muy en breve algunas disposiciones que tiendan a hacer mas rápidos los procedimientos administrativos, para satisfacer los deseos de cuantos tienen que relacionarse con las oficinas de Hacienda.

Algunas personas, antes de usar el Callicida Escrivá, han preguntado a su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, natural é inofensiva, y que se vende a 6 reales.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,70: pesetas nominales 62,500.

Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, a 114,50: pesetas nominales, a 7,600.

Santander 6 de agosto de 1903.

BOLSA

MADRID	DIA 30
Deuda 4 % interior al contado.	77 90
Id. 5 % amortizable.	98 30
Acciones del Banco de España.	469 00
Compañía de Tabacos.	434 00
" Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza a Valladolid.	000 00
París a la vista.	36 80
Londres a la vista.	00 00

ALGO DE TODO

LO QUE HAN DURADO ALGUNOS CÓNCLAVES

He aquí una interesante estadística acerca de la duración exacta de los principales cónclaves

	Días
1447—Nicolas X	14
1455.—Calixto III.	12
1458—Pío II.	14
1464—Pablo II.	14
1492—Alejandro VI.	3
1501—Pío III.	33
1503—Julio II.	18
1513—León X.	47
1614—Urbano VII.	17
1523—Adriano XI.	12
1623—Gregorio XV.	1
1769.—Clemente XIV.	106
1775—Pío VI.	104
1813.—León XII.	35
1829—Pío VIII.	36
1831—Gregorio XVI.	62
1846—Pío IX.	3
1878—León XIII.	2

LA PLANTACIÓN DE ÁRBOLES EN LAS CARRETERAS

No es ninguna novedad lo que vamos a decir, pero conviene repetir para que se haga algo práctico en el asunto.

Se trata de la plantación de árboles frutales en las carreteras, procedimiento que no es completamente desconocido en Navarra, pues, bien cerca de Pamplona, en el valle de Echauri, hay un regular trozo de carretera con hermosos cerezos, que al par que prestan agradable sombra, producen sabrosas y estimadas frutas.

En varias naciones de Europa se va adoptando tan beneficioso sistema de plantación de árboles con el triple aspecto del ornato, de la sombra y de la producción de frutos, descolando en este sentido Baviera, en donde se han plantado desde 1877 a 1901 en los caminos, manzanos, perales, cerezos, ciruelos y nogales en número extraordinario. El coste medio de cada árbol ha sido de 2,70 pesetas y el producto medio de 3,75 pesetas en la Franconia y de 13,96 en el Palatinado del Rhin.

En vista del buen resultado obtenido, la plantación de árboles a ambos lados de las carreteras es cada día mayor en Baviera, dándose la

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convulsiones, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

preferencia, sin duda por razones climatológicas, á los perales y manzanas.

MUJER SUBASTADA

El oficio de voceador en las subastas públicas no es muy alegre que digamos, pero hay en el mundo gente que saca partido de todo, y entre los hombres aficionados á la risa debe contarse desde hoy el que preside uno de esos martillos públicos en Orkellyunga, según comunican de Stockolmo.

Hace pocos días verificábase en este martillo una subasta judicial.

Atraída por la curiosidad había entrado en la sala, y se hallaba muy próxima al voceador una jóven de unos 19 años.

El buen hombre, deseoso de una broma, la cogió del brazo, y presentándola al público gritó con su tono habitual de pregonero:

—¡Ultimo lote! Una jóven de 19 años, muy bonita y muy bien educada sale á subasta en 3.000 coronas.

El público pujó. La muchacha se reía, y el bromista, arrastrado por la fiebre del oficio, publicaba las pujas añadiendo siempre:

—¿Quién da más?

Un labrador soltero, frisando ya en los cincuenta años, subió hasta 10.000 coronas.

Nadie pujó ya, y agotados los trámites reglamentarios en toda subasta pública, cayó el martillo y sonó la voz que decía:

—¡Adjudicada!

La cosa empezaría en broma; pero lo cierto es que en la Alcaldía de Orkellyunga se ha anunciado ya oficialmente el próximo casamiento del labrador con la hermosa jóven que le fué adjudicada.

Y como esta es una huérfana muy pobre, aunque muy honrada, su futuro la ha reconocido en dote las 10.000 coronas en que fué adjudicada en el martillo.

Es de suponer que el pregonero habrá ganado su correspondiente comisión.

Despachos telegráficos

San Sebastián 6

El conde de San Bernardo puso hoy a la firma de don Alfonso una carta contestando á la que el Sacro Colegio de Cardenales comunicaba el fallecimiento de S. S. León XIII y carta credencial acreditando á nuestro embajador en el Vaticano señor Gutiérrez Agüera, para continuar desempeñando el mismo cargo cerca del nuevo Papa.

La primera recepción popular tendrá lu-

gar el día 16 en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Esta tarde á las cuatro desembarcará el príncipe de Mónaco.

Como jueves se ha celebrado recepción en Miramar, á la que asistieron todas las autoridades y gran número de personas cono-

Madrid 6

El señor Gasset ha manifestado que prepara varios decretos para enviarlos á la firma del Rey á la mayor brevedad, todos de gran interés.

Un despacho fechado en Viena dice que toda la prensa de aquella capital desmiente que el emperador de Austria Francisco José dirigiera ningún telegrama al Cónclave oponiendo el veto á la elección del Cardenal Rampolla para la Silla Pontificia.

Según telegrafían de la Coruña al cabo de varios meses se ha conseguido solucionar la huelga de traineros.

El Tribunal Gubernativo del ministerio de Hacienda ha denegado la petición de cesantías que tenían formuladas dos exministros liberales, aplicando al caso el decreto del señor Silvela que las suprimía.

Ha sido denunciado *El País* por un artículo de Lerroux relativo á elecciones municipales.

Dicen de Cádiz que se nota gran agitación entre los obreros que se hallan sin trabajo.

El ministro de Marina señor Cobián piensa visitar en breve los arsenales del Estado á fin de enterarse de las necesidades de cada uno y el modo de llevarse á cabo los servicios.

Ha fallecido el conocido catedrático don José Ceruelo.

Comunican de Malaga que en Vélez-Málaga ha explotado la caldera en una fabrica para la elevación de aguas, propiedad de los señores Larios.

A consecuencia de la explosión hay veintidós heridos, la mayoría de ellos graves.

Esta tarde se desarrolló en Madrid un gran ciclón que ha causado grandes destrozos, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

Ha llegado á Madrid procedente de San Sebastián, el ministro de la Guerra general Martitegui.

Comunican de París que, según noticias de Dovies, ha habido en esta población una colisión terrible.

Dice el despacho que anoche, en las calles de la ciudad, los obreros huelguistas promovieron un gran escándalo.

Intervino la policia, resultando de la colisión muchos heridos.

Encuétrase gravemente enferma la ilustrada duquesa de Denia.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Los vecinos de la calle de Atocha han hecho una manifestación para pedir que se desaloje la torre de la iglesia de Monserrat porque, según se afirma, constituye un grave peligro por su estado ruinoso.

Háblase de que existe un acentuado dualismo entre el ministro de Hacienda, señor González Besada, y el de la Guerra, general Martitegui.

Parece ser que aquel quiere reducir el ejército activo para hacer economías en el ramo de Guerra y que al general Martitegui se opone decididamente á estos propósitos de sus compañeros de Gobierno.

Dicen de Valencia que se considera inminente la huelga de empleados de consumos de aquella capital.

Piden mejora de sueldo y se han asociado

para conseguir que el arrendatario acceda, por temor á los perjuicios que les ocasionaría la huelga de todos sus dependientes.

El señor Gasset ha pedido informes á San Sebastián acerca del choque que estuvo á punto de ocurrir entre las estaciones de Andoain y Urbietta.

El citado ministro ha firmado una real orden dictando reglas sobre la inspección de ferrocarriles.

Antonio del Campo Echeverría

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3,

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

socio gerente que fué de La Villa de Suance

Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELEFONO NÚM. 2º

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Filete mignon al Cantábrico.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ

de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

EL FRANCÉS ENSEÑADO

en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abbe Turon á Pontacq prés Pau.

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.ª derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.ª derecha

ciones! ¡La desgracia, la juventud, el talento, el heroísmo, y, cuando menos, su renombre!

Acostumbrábame, pues sin muchas dificultades á ver cómo Pedro Nazoff se instalaba, poco á poco, en nuestro hogar. Por otra parte, Nazoff no pretendía sino el lugar más modesto posible, y prestaba al príncipe—por naturaleza muy indolente—una porción de preciosos pequeños servicios, aceptando, por su propia iniciativa, la situación de un secretario voluntario á quien se trataba de igual á igual.

Respecto á mí, conservaba una actitud respetuosa impregnada de melancolía. Nunca dijo una palabra inconveniente ni adoptó una actitud equívoca.

Abdicaba tan perfectamente toda su voluntad, hacíase tan dulce, que el príncipe llegó á gastar bromas respecto á él.

—Decididamente—decíame un día—nuestro oso de Rusia se ha transformado en un corde-ro quejumbroso.

—Estas transformaciones no duran siempre, y es posible un despertar feroz.

Encontramos otra vez á Pedro Nazoff en París. Poco á poco llegó á ser una persona familiar en nuestra casa. ¡Cosa extraña! Llegó á familiarizarse hasta con el uraño y silencioso Melchor.

Yo no me opuse á aquella intrusión, en primer lugar, porque no tuve ocasión para ello. Mi hija fué atacada en aquel entonces por una de esas enfermedades pasajeras, de las que no se libran los niños pequeños; así es que durante una semana no conocí otro mundo que el cuarto, cuidadosamente cerrado de mi pequeña. Mi primer movimiento, francamente hostil, habíase producido ya. Cualquiera figura nueva que aparecía en el círculo íntimo en que me gustaba vivir, causábame aprensión. Desde el momento en que aquella figura tomaba, por circunstancias ajenas á mi voluntad, el carácter indicado ya, venía á tierra la parte más intratable de las objeciones formuladas anteriormente en mi espíritu.

Y en aquella circunstancia ¡cuántas atenua-

—¿Qué me decis, pequeña de nuestro héroe infortunado?—me dijo la duquesa.

—Poca cosa. Encuentro solamente que tiene unos ojos inquietantes.

—¡Oh! es una apreciación lisonjera.

—De ningún modo.

—Entonces, tanto peor para el héroe.

Durante aquella velada, como tuviera necesidad de pedir cierta noticia á Melchor, por quien sentía mi marido gran afecto y estima, y que no nos abandonaba nunca, por decirlo, así, le vi en gran conversación con el mismo Pedro Nazoff.

—Sucede una cosa extraordinaria—me dijo Melchor después.—Ya sabéis hasta qué punto eran pobres mis padres hasta que el conde y la condesa de Villemor les ampararon con su protección. Mi madre, la buena Maina, había tenido que cuidar á muchos niños para aumentar los modestos haberes que, trabajando en el bosque, ganaba mi padre. Pues bien, según parece, uno de aquellos niños es precisamente ese joven con quien acabo de hablar.

SERVICIOS PUBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 12'25 tarde.
 Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale, 2'25 tarde.
 Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale 11'15 mañana.
 Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.
 Peñones á Peñacastillo, Ceto, Monte y San Roman salen á las 3 de la tarde.
 Entrega de apartados: de 9 á 10'15 mañana, de 11'40 á 2 tarde 3'30 á 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 á 12 mañana; 12'25 á 1 tarde, y 3'30 á 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 á 12 mañana; 12'25 á 1 tarde, y de 3'30 á 5 tarde.
 Entrega de correspondencia de lista; de 9 á 10'15 mañana; de 12'30 á 2 tarde, y de 3'30 á 5 tarde.
 Reclamaciones é incidencias de certificados: de 9 á 11 mañana y de 3'30 á 5 tarde.
 Salida de carteros: á las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.
 Recogida de buzones: á las 10 y 12 mañana y 8 noche.
 Periódicos é impresos presentados por las empresas: de 8 á 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: Mixto á las 7'55, Correo 15'15.
 Llegadas á Santander: Mixto 18'15; Correo á las 9'10.
 Tren mixto provincial llega á Santander: á las 2'24.—Nace en Barcelona.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.
 Salidas de Cabezón á Santander: 7'15, 11'55, 14-50 y 18-30.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuerniga, Comillas, Llanes é Infesto; estos los últimos en combinación con el ferrocarril de Oiedo á Infesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, á las 6'45, 9'55, 14'05 y 17'15.
 Salidas de Bilbao, á las 7, (correo) 10, 14'20 y 17'15.
Trenes de Marrón: Salidas de Santander, á las 17'40. De Marrón: á las 6'55.
Trenes de Solares: Salidas de Santander, á las 8'10, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16 40, 18'40 y 20'25.
 Salidas de Solares, á las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias, En Ireta para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Lar do.

En Gama, coches á Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja ó Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 11'15, 14'23 y 18'42.
 Del Astillero, 7'59, 11'44, 14'54 y 19'13.
 Llegadas á Ontaneda: 9'12, 11'44, 16'07 y 20'26.
 Salidas de Ontaneda: 7'42, 11'23, 14,40 y 18'56.
 Llegadas al Astillero: 8'58, 12'26, 17'57 y 20'13.
 Llegadas á Santander: 9'18, 12'44, 16'16 y 20'63.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo á Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana á las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana á las medias horas y por la tarde á las horas. De Peñacastillo por la mañana á las medias horas y por la tarde, á las horas.

Desde las 7 noche las salidas de Puerto-chi



INVENTOR

A. CHARLES LAMBERT

Calle Balmes 106, BARCELONA.

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contra las por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.
 La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.
 El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.
 Precio de las Píldoras, papeas, 4'0.—La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.—Para su alquiler duda bue se presente consúltese por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contra las por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.
 La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.
 El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.
 Precio de las Píldoras, papeas, 4'0.—La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.—Para su alquiler duda bue se presente consúltese por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE —de ANDRÉS Y FABIÁ— Farmacéuticos premiados de Valencia

Corrige inmediatamente:

- Inapetencias, Acideces,
- Náuseas, Indigestiones,
- Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
- Vaidos, Vómitos,
- Estreñimiento dolores de cabeza,
- y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE 8

CIA COLONIAL
 CAFÉS
 CHOCOLATES
 MADRID
 MAYOR 18, MADRID

COMPANIA COLONIAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéuticos premiados de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

Aquella casualidad me fastidió; casi me produjo repugnancia.

—¿Estáis seguro, Melchor?

—¡Oh! Absolutamente seguro, princesa. Es ya la tercera vez que me lo encuentro. Se ha acordado de mí al ver mi nombre sobre unas obras musicales y ha dado los pasos necesarios para llegar á mí.

—Bien; después de todo, en el fondo eso no significa nada. Y ¿es verdad esa leyenda que se le atribuye?

—No sé nada.

Después de todo; aquello me importaba poco. Mi desconfianza natural no tenía entonces ninguna razón de ser. Desde el instante en que aquel Pedro Nazoff, personaje útil y legendario, era aceptado por la duquesa de O***, era porque merecía serlo seguramente.

No pensé más en ello. Olvidé hasta el detalle suministrado por Melchor y que al principio me contrarió tanto. Aún me parece que el encuentro con aquel hombre no había dejado en mi memoria sino una huella muy débil, no obs-

tante haber contado con él—cediendo á los ruegos de la duquesa—en el famoso concierto de caridad organizado por ella. Desgraciadamente, una vez presentado á mi marido por Melchor, supo captarse completamente su confianza. Dotado Nazoff de una maravillosa flexibilidad de carácter, hablando con absoluta corrección todas las lenguas de Europa, habiendo viajado mucho, debía, naturalmente, agradar al príncipe, que, inspirado por su horror á las figuras inútiles, manifestábase lleno de indulgencia y de generosidad para todos esos seres irregulares, medio aventureros, medio parasitos, que se entrometen hábilmente en los círculos de la mejor sociedad.

El príncipe encontraba á Nazoff muy interesante, muy original, proclamándole hombre de valor, quien no necesitaba más que una ocasión favorable para hacerse conocer. En el fondo, aquella opinión era absolutamente exacta. Los recursos de su espíritu eran bastantes para gobernar tres imperios. En cuanto á la ocasión, no tardó en presentarse.

—¿Creéis que la ferocidad pueda brillar en los ojos azules y soñadores de Pedro Nazoff?

—Disto mucho de afirmarlo. Solo sé que la expresión de los ojos de este joven no es siempre igual. Bajo el influjo de la cólera ó de una viva contrariedad; tórnanse duros, y el azul pasa á un negro intenso. Probad, y lo veréis.

—¡Dios mío! Querida Regina, ¿sabéis que sois una observadora avisada y perspicua? ¡No miráis á Nazoff; el pobre muchacho se queja de ello, y habéis visto todo eso!

—Mis observaciones son resultado de la primera vez que nos vimos en Aix, presentados por la duquesa de O***. Desde entonces mi impresión no se ha modificado. Y es que era justa.

—¿Sabéis que me asustáis con el poder de vuestra analítica sensibilidad? A pesar de todo aún dudo. Haré la prueba.

—Cuando gustéis.

Al día siguiente el príncipe reanudó la conversación sobre el mismo asunto.

—Tenéis razón completamente, Regina—me